Andalucía logra 15M€ para apoyar a la pesca en el marco 2021-2027

Carmen Crespo resalta que, gracias a una "ardua negociación", se ha revertido la propuesta inicial del Fempa, que partía de una reducción del 20% para Andalucía.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha resaltado que, tal y como se ha aprobado en la Conferencia Sectorial de Pesca, Andalucía contará en el próximo marco (2021-2027) del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (Fempa) con 152,72 millones de euros, cantidad que supone un aumento de 15,16 millones de euros (11% más) con respecto a los recursos asignados a esta región en el período anterior (137,56 millones de euros). Crespo ha puesto en valor "la alta ejecución de los recursos del FEMP por parte del nuevo Gobierno andaluz y el gran trabajo realizado por su departamento durante una ardua negociación que ha conseguido finalmente este éxito", que ha revertido la situación de desventaja de la que partía la Comunidad Autónoma andaluza.

Estas declaraciones de **la titular del ramo hacen referencia al descenso del 20% de los fondos** que habría supuesto la entrada en vigor de la propuesta realizada inicialmente por el

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que apuntaba a unos 112 millones de euros para la Comunidad Autónoma andaluza. “Estamos defendiendo los intereses de los pescadores andaluces, un sector muy vulnerable que necesita nuestro apoyo para continuar adelante con una actividad sostenible desde el punto de vista económico, social y, por supuesto, ambiental”, ha recalcado Crespo.

A estos fondos europeos se suman algo más de 16 millones de euros del Estado que recibirá la Junta de Andalucía durante los próximos años para la concesión de ayudas relativas a paradas temporales de la actividad pesquera en el Mediterráneo y el Golfo de Cádiz de la flota de arrastre, cerco y palangre de superficie. **“El Gobierno andaluz se hará cargo de todo el proceso de gestión de las ayudas dirigidas a compensar la inactividad de los barcos pesqueros durante las vedas**”, ha apuntado la consejera, quien ha valorado que en el nuevo marco se podrán conceder incentivos por 12 meses en lugar de mantener el máximo de 6 meses por barco y tripulante que estaba establecido en el FEMP.

Sobre la labor de los técnicos de la Junta en este aspecto, Carmen Crespo ha apuntando que “desde el Gobierno andaluz pondremos todo nuestro esfuerzo para llevar a cabo una tramitación lo más ágil posible de unos incentivos que son necesarios para compensar el esfuerzo que están realizando pescadores y armadores para conservar el ecosistema marino”.

Inversiones previstas por la Junta

En cuanto a las actuaciones que tiene previsto desarrollar la Junta con los recursos del Fempa, Carmen Crespo ha apuntado que “se destinará una parte importante de estos fondos a la investigación pesquera y acuícola a través del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), que se convertirá en el organismo científico de referencia para la Dirección General de Pesca y Acuicultura”. El Ifapa, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, cuenta actualmente con una plantilla de 1.000 investigadores y técnicos repartidos entre sus 22 centros andaluces.

“Además, vamos a seguir luchando, aún más si cabe, contra la actividad ilegal y contra el fraude en la cadena de comercialización mediante la implantación de un etiquetado, cuya falsificación sea más difícil”, ha resaltado la consejera apuntando que, para este objetivo, apuesta por “trabajar de la mano del sector que tiene competencias en primeras ventas”.

Entre las medidas que ha detallado la responsable del ramo, también se encuentra la financiación de iniciativas dirigidas a la necesaria modernización de la flota pesquera andaluza, a mejorar las infraestructuras portuarias y a poner en marcha una nueva estrategia de los **Grupos de Acción Local de Pesca (GALP),** “que integre a todas las zonas costeras de Andalucía para así continuar impulsando su fomento y desarrollo”. Asimismo, Crespo ha resaltado que desde Andalucía “aprovecharemos estos fondos europeos para seguir apoyando, incondicionalmente, a los jóvenes

y mujeres que apuesten por incorporarse a la pesca" para respaldar a la industria transformadora y para "acompañar a los profesionales del mar en su decidida apuesta por la conservación del mar y por contribuir a su limpieza".

Dotación del Fempa y elaboración del nuevo programa operativo

Este reparto de recursos del Fempa entre las Comunidades Autónomas españoles se produce tras la publicación del Reglamento de este fondo europeo en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el pasado 13 de julio. **Bruselas ha dotado esta herramienta de apoyo al sector pesquero con 6.108 millones de euros para el marco 2021-2027**, lo que supone un descenso del 3,7% de los fondos en comparación con el FEMP de 2014-2020. En el marco actual, a España le corresponden 1.120 millones de euros; es decir, el 21,8% de los recursos económicos del Fempa.

Tras la aprobación de la senda financiera, el trabajo se encamina ahora a la elaboración del nuevo programa operativo con el objetivo de poder contar con este documento desde principios de 2022. Al respecto, Carmen Crespo ha lamentado que la rigidez del marco anterior haya supuesto la pérdida de fondos europeos y se ha mostrado a favor de "contar con mayor flexibilidad" para que "los organismos intermedios de gestión que acrediten la ejecución de su presupuesto puedan hacer uso de los recursos económicos que otros territorios no vayan a ejecutar por incumplimiento de su planificación inicial". Además de esta propuesta, también se plantea la posibilidad de que, en el nuevo marco, un mismo organismo tenga capacidad para realizar cambio en el presupuesto de las diferentes partidas que gestiona "para adaptarse a las necesidades reales de cada momento, que podrían variar con el paso del tiempo respecto a las previsiones del inicio del período plurianual que abarca el Fempa".

La responsable de Pesca de Andalucía ha recordado que el alto nivel de ejecución de los fondos pesqueros por parte de l**a Junta ha permitido a esta Comunidad Autónoma recibir 9,9 millones de euros más "**que podemos seguir invirtiendo en los puertos de nuestro litoral". En concreto, el Gobierno andaluz ha superado en 4 puntos la media nacional de ejecución del FEMP.

Entre las **prioridades del Programa Operativo Fempa 2021-2027** de España se encuentra **el fomento de la pesca sostenible y la restauración y conservación de recursos pesqueros, así como la promoción de actividad de acuicultura sostenible** con especial atención a las iniciativas que persiguen fortalecer la competitividad de esta producción asegurando su sostenibilidad ambiental a largo plazo. Además, este fondo europeo persigue también promocionar la comercialización, el tratamiento, la calidad y el valor añadido de los productos del sector, fomentar la economía azul sostenible y fomentar el desarrollo de las comunidades de pesca y acuicultura. Por último, entre los fines del programa operativo español se incluye el fortalecimiento de la gobernanza de océanos y mares seguros, limpios, y con una gestión sostenible.